

Guayaquil, 28 de octubre de 2002

Sr. D.
Luis Eduardo Pérez Naranjo
Ciudad.-

Rel: 12149-MI-80
Rel: 69701-M-97.

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN EDUARDO CIA. LTDA., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la compañía, para un período de cinco años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente.

Usted sustituye en su cargo al señor doctor Franklin Ruilova Arce, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 24 de octubre de 1997.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario de Guayaquil, doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 22 de agosto de 1980, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de noviembre de 1980.

Atentamente,



Lenaida Patricia Pérez Hidalgo
Secretaria AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 28 de octubre del 2002



Luis Eduardo Pérez Naranjo
cedula de ciudadanía número

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.-En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN EDUARDO CIA. LTDA., a favor de LUIS EDUARDO PEREZ NARANJO, de fojas 141.171 a 141.173, Registro Mercantil Número 21.474, Repertorio número 33.089.- Quedando incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.-Se tomó nota de este Nombramiento a foja 69.701 del Registro Mercantil de 1.997, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, seis de Noviembre del dos mil dos.-


**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN No. 34297
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: YURI ZAMBRANO
COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION: MARGARITA CASTRO
RAZON: MARGARITA CASTRO
REVISADO POR: 

